

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ROSEMEDEC S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 15:00 horas del día 12 de mayo del 2012, se reunieron en el local de la sociedad ubicada en la Nta. Carlos Julio Arango y Barrios 123 y Avenida Las Vegas, Centro Comercial Equino, Local no. 47, Pinaro Negro, la totalidad de accionistas de la empresa, a saber:

- el Sr. Carlos Roberto Rosero, C.R., titular de 400 acciones que representan el 100% del capital social;
- la Sra. Rosa María de la Cruz Rosero, titular de 00 acciones que representan el 0% del capital social.

PRESENCIA Y SECRETARÍA

Asistió como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Roberto Rosero, C.R., en calidad de Presidente del Directorio, como Secretario el Sr. Roberto de la Cruz Rosero, Martin, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA

Enfrente al presidente el Presidente se presentó la totalidad de los sujetos involucrados según aparece representados el 100% del capital social de la sociedad, como se muestra por unanimidad en el Acta, en conformidad de lo establecido por la Ley de la Presidencia de la Empresa y el Estatuto de la Empresa.

AGENDA

1. Verificación de la asistencia y aprobación por unanimidad de la agenda.

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico Final 2011 así como aprobación de los estados de:

de la Empresa

3. Elección de Intendentes del Ejercicio Económico Final 2011.

4. Aprobación de la agenda y cierre de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

El presidente informó que mediante Resolución de Directorio de fecha 01 de Mayo del 2012, el Directorio acordó enviar al Subcomité Control al Estado de Guayaquil y Pichincha y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico Final 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

Se recomendaron al Sr. Presidente que a futuro envíe los estados financieros de la Empresa, Directorio y estados de los estados financieros de conformidad con el artículo 303 de la Ley General de Sociedades.

Como resultado de estos análisis se aprobaron y aprobaron las memorias de gestión y la gestión social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2011.

Luego los estados financieros presentados a analizar los mismos se aprobaron en el Directorio General y en el Comité de Dirección y Pichincha, con lo cual se resolvió las siguientes en cumplimiento de la ley.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes referidos, los estados financieros aprobados por unanimidad.

PADO: Aprobó los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2011, presentados por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El Presidente de la Fundación informó que entre agosto y octubre el Ejercicio 2013 de la Fundación tendrá como prioritarias acciones el fortalecimiento organizacional y la optimización de recursos.

Según del acta formalizada durante los actos económicos plantados por virtualidad se expone:

PRIMERO: Declara que entre los efectos prioritarios sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2013, está el que el mismo se ha asignado, así:

Se declara una cuenta que usará el dinero de cuenta transferido del FIAN hacia del mismo día, de los actos sobre los cuales se declara, todo y que se le asigna la primera vez, la misma que fue declarada por los señores antes en el acta de conformidad. Y por ende se declara y ratifica la misma en la misma por los señores.



Dr. Juan Eduardo Arroyave Cordero

PRESIDENTE



Dr. Juan Eduardo Arroyave Cordero

SECRETARIO